



Municipalidad de

Bella Vista
Progresando contigo

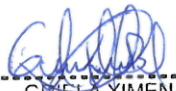
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

"RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO MARCOS CALDERON EN LA URBANIZACIÓN JARDINES DE VIRU EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO"

CUI N° 2611100

MEMORIA DESCRIPTIVA




GRACIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

MEMORIA DESCRIPTIVA

IOARR: "RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO MARCOS CALDERON EN LA URBANIZACIÓN JARDINES DE VIRU EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO", con código único de inversiones N° 2611100.

CALLAO – PERÚ

2024




GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

CONTENIDO

1.	ANTECEDENTE.....	3
2.	UNIDAD EJECUTORA	3
3.	MODALIDAD DE CONTRATO Y EJECUCIÓN.....	3
4.	PLAZO DE EJECUCIÓN	3
5.	PRESUPUESTO TOTAL.....	3
6.	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	4
7.	OBJETIVO DEL PROYECTO.....	4
7.1.	OBJETIVO GENERAL	5
7.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
8.	UBICACIÓN DEL PROYECTO	5
8.1.	UBICACIÓN POLÍTICA.....	5
8.2.	CONSIDERACIONES DE DISEÑO PROPUESTO	6
8.3.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO	6
8.3.1.	DATOS BÁSICOS	6
8.3.2.	DESBROCE Y LIMPIEZA	7
8.3.3.	MOVIMIENTO DE TIERRAS (EXCAVACIONES, RELLENOS, TERRAPLENES, ETC.)....	7
8.3.4.	ÁREAS DE PRÉSTAMO Y/O DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	7
8.3.5.	OBRAS DE INGENIERÍA (CIVIL, HIDRÁULICA O SANITARIA Y ELÉCTRICA).....	7
8.3.6.	TRANSPORTE DE MATERIALES (PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN).....	7
8.3.7.	MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y/O DE MITIGACIÓN	8
8.3.8.	IMPACTO AMBIENTAL	8
9.	EVALUACIÓN GENERAL	9
9.1.	SITUACIÓN ACTUAL	9
9.2.	VIAS Y FORMAS DE ACCESO.....	12
10.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	12
11.	METAS DEL PROYECTO.....	13
11.1.	METAS GENERALES	13
12.	COSTO DEL PROYECTO	15
13.	TIEMPO DE EJECUCIÓN	15
14.	MODALIDAD DE EJECUCIÓN Y SISTEMA DE CONTRATACIÓN.....	15




GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. ANTECEDENTE

La Municipalidad Distrital de Bellavista, a través de la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad tiene programado dentro de su plan de acción desarrollar proyectos que mejoren la calidad de vida, así como conservar el bienestar de la población, para ello ha programado la IOARR: "RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO MARCOS CALDERON EN LA URBANIZACIÓN JARDINES DE VIRU EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO", con código único de inversiones N° 2611100., con finalidad de brindar una adecuada infraestructura deportiva y/o recreativa y mejorar el ornato de la zona donde se encuentra la inversión en mención.

2. UNIDAD EJECUTORA

La Municipalidad Distrital de Bellavista.

3. MODALIDAD DE CONTRATO Y EJECUCIÓN

Administración indirecta por contrata y a suma alzada.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la IOARR es, IOARR: "RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO MARCOS CALDERON EN LA URBANIZACIÓN JARDINES DE VIRU EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO", con código único de inversiones N° 2611100., se consideró 30 días calendarios.

5. PRESUPUESTO TOTAL

El monto presupuestario para la IOARR: IOARR: "RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO MARCOS CALDERON EN




GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

MEMORIA DESCRIPTIVA

LA URBANIZACIÓN JARDINES DE VIRU EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO", con código único de inversiones N° 2611100., es la suma de S/. 345,443.38 (Trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres con 38/100 soles)

TABLA N° 01: PRESUPUESTO DE LA INVERSIÓN

COSTO DIRECTO	217,121.04
GASTOS GENERALES (10.00%)	21,712.10
UTILIDAD (10.00%)	21,712.10
	=====
SUB TOTAL	260,545.24
IGV (18.00%)	46,898.14
	=====
TOTAL DE OBRA	307,443.38
	=====
SUPERVISION	10,000.00
LIQUIDACION	8,000.00
EXPEDIENTE TECNICO	20,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	345,443.38

SON : TRESCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTITRES Y 38/100 SOLES

El costo de obra asciende a S/. 307,443.38 (Trescientos siete mil cuatrocientos cuarenta y tres con 38/100 soles), y el costo total del proyecto asciende a S/. 345,443.38 (Trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres con 38/100 soles)

6. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene un fin social y económico, desde el punto de vista tecnológico es apropiado para la zona, y para los accesos de la población, y cumple con las exigencias y estándares establecidos; es económicamente y socialmente rentable, es sostenible y está dentro de los lineamientos de la política.

Además, cumple con el objetivo central de resolver un problema álgido de los pobladores de la zona, razones suficientes para justificar el proyecto.

7. OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones socioeconómicas, culturales y turísticas que beneficiara a los pobladores que consistirá en establecer una buena obra de recreación, de acuerdo a la estructura existente y cumpliendo las normas vigentes, e identificando todos




GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

MEMORIA DESCRIPTIVA

los problemas, sus soluciones, medidas de mitigación ambiental, diseños definitivos, cantidades, procesos constructivos, costos necesarios, etc. que pudiera encontrarse para la ejecución de las obras, ubicándose con precisión los tramos críticos para formular las soluciones correspondientes en forma integral.

7.1. OBJETIVO GENERAL

El Objetivo fundamental de la inversión es la **IOARR: "RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO MARCOS CALDERON EN LA URBANIZACIÓN JARDINES DE VIRU EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO", con código único de inversiones N° 2611100**, para mejorar los espacio públicos y recreativos.

7.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los beneficios cualitativos que generará el proyecto son:

- Mejoramiento de los servicios recreativos para un mejor esparcimiento de la población.
- Mejorar la infraestructura del campo deportivo.
- Mejorar los espacios de ocio y esparcimiento.

8. UBICACIÓN DEL PROYECTO

8.1. UBICACIÓN POLÍTICA

El Distrito de Bellavista es uno de los 7 distritos que conforman la provincia constitucional del Callao. Es netamente urbano y se encuentra en el Sureste de la Provincia Constitucional del Callao, Departamento del Callao. Su ubicación es importante en la dinámica urbana comercial ya que posee vías importantes y es acceso para otros distritos. Su altitud aproximada es de 34 msnm por lo que está muy cerca al mar.




GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

TABLA N°02: UBICACIÓN DEL PROYECTO

Localización	
Departamento /Región:	Callao
Provincia:	Callao
Distrito:	Bellavista
Región Geográfica:	Costa
Latitud Sur:	12°03'45
Longitud Oeste:	77°07'43"O

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico.

8.2. CONSIDERACIONES DE DISEÑO PROPUESTO

Las consideraciones de diseño propuesto han sido tomadas en cuenta la normativa peruana vigente:

- Norma Técnica de Edificación A-010 (Consideraciones general de Diseño).
- Norma Técnica de Edificación A-100 (Recreación y Deporte)
- Norma Técnica de Edificación A-120 (Accesibilidad Para Personas con Discapacidad).
- Norma Técnica de Edificación CE-010 (Aceras y Pavimentos).
- Norma Técnica de Edificación E-030 (Diseño Sismo Resistente).
- Norma Técnica de Edificación E-060 (Concreto Armado).

8.3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

8.3.1. DATOS BÁSICOS




GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La propuesta integral del proyecto propone la renovación de infraestructura recreacional que cuenta con los siguientes componentes: campo deportivo de grass sintético y circulación de concreto, además de adicionar piso adoquinado.
- La obra se ejecutará de acuerdo a lo indicado en las especificaciones técnicas, planos y considerando los detalles de cada partida; según los Análisis de Costos Unitarios y Presupuesto que se adjuntan.

8.3.2. DESBROCE Y LIMPIEZA

- En el área de trabajo no se afectarán ningún tipo de área verde dado que la construcción es nueva.

8.3.3. MOVIMIENTO DE TIERRAS (EXCAVACIONES, RELLENOS, TERRAPLENES, ETC.)

- Los movimientos de tierras serán de excavación de zanjas para cimentaciones, corte en terreno hasta los niveles especificados en los planos, se utilizarán rellenos de material de préstamo.

8.3.4. ÁREAS DE PRÉSTAMO Y/O DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES

- La disposición de los materiales de préstamo será de las canteras que cumplan con las especificaciones técnicas del proyecto.
- La disposición de material excedente será en botaderos autorizados.

8.3.5. OBRAS DE INGENIERÍA (CIVIL, HIDRÁULICA O SANITARIA Y ELÉCTRICA)

- El presente proyecto consiste en la construcción de un parque y una losa deportiva en la zona urbana, según se encuentra detallado en los planos del presente estudio.

8.3.6. TRANSPORTE DE MATERIALES (PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN)




GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Durante el transporte de materiales estará totalmente cubierta con material adecuado los que evitaren derrames durante su trayectoria hasta su disposición final.
- Los vehículos deberán contar con todas las luces y señales de reglamento.
- Otros aspectos particulares de la obra (generadores de Impactos Ambientales y Sociales) El personal que labora en obra deberá contar con un lugar para comedor y una zona de servicios higiénicos, implementar las medidas de seguridad que eviten los accidentes de los trabajadores, se debe señalizarse el área de trabajo para el mantenimiento diario y conservarlo limpio y ordenado.

8.3.7. MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y/O DE MITIGACIÓN

- Realizar el mantenimiento periódico de los vehículos y maquinarias empleadas, de manera que se evite la generación de elevados niveles sonoros y/o de emisiones gaseosas.
- Humedecer las áreas de trabajo y los caminos de acceso de vehículos y maquinarias.
- Evitar realizar maniobras y/o movimientos bruscos durante la carga y/o descarga de materiales excedentes (principalmente de las excavaciones).
- Implementar o reforzar el tema de seguridad ciudadana en los alrededores de los frentes de trabajo.
- Colocar cercos perimétricos en los frentes de trabajo.
- Capacitar y dotar de equipos de protección personal (EPP) a los trabajadores.

8.3.8. IMPACTO AMBIENTAL

El objetivo del presente capítulo es recomendar medidas de protección, prevención, atenuación, restauración y compensación de los efectos perjudiciales o dañinos que pudieran resultar del proyecto y que deban ser considerados necesariamente durante la elaboración del diseño definitivo y medidas que maximicen los impactos socio-ambientales positivos de este. En la fase de construcción del proyecto, se afectan áreas con cubierta vegetal:

- No se afectan.

Habrà desplazamiento de población:




GRIELA XIMENA
BECERRA LUP
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

MEMORIA DESCRIPTIVA

- No habrá desplazamiento de la población.

Servicios que demanda el Proyecto:

- Recursos de agua en las fases de construcción; en la zona existe servicio de agua y camiones cisterna para la provisión del líquido.

Recursos Naturales del área que serán utilizados:

- Agregados finos y gruesos (afirmado).
- Agua potable.
- Combustible.
- Maderas.

Producción de Desechos:

- Los residuos sólidos producto del movimiento de tierra serán llevados los lugares autorizados.

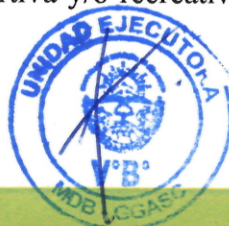
9. EVALUACIÓN GENERAL

El Complejo Deportivo Marcos Calderón, es frecuentado por la población de diversas edades que viven en las zonas aledañas. Los motivos que generaron la propuesta de la inversión son porque se presenta corrosión del cerco de protección externo el cual puede causar accidentes y daños de corte o perforación con metales oxidados, los cuales podrían contener la bacteria que transmite el tétano. También las áreas verdes del lugar se encuentran descuidadas y se requiere adicionar una malla para que los balones de futbol no se salgan hacia la pista. También se pudo observar que hay unas áreas de vereda para reparación. En ese sentido, no se cuenta con las condiciones adecuadas y no garantiza el óptimo desarrollo de la preservación ambiental, así como de las actividades sociales y culturales para la población en constate crecimiento.

Esta intervención en el Complejo Deportivo Marcos Calderón permite la mejora y la reposición de las estructuras dañadas e inoperativas, así como la implementación de espacios donde la población pueda recibir el servicio de recreación y esparcimiento.

9.1. SITUACIÓN ACTUAL

El Complejo Deportivo Marcos Calderón, es frecuentado por la población de diversas edades que viven en las zonas aledañas. Los motivos que generaron la propuesta de la inversión, es debido a los constantes pedidos por parte la población, debido a que existe un déficit en cuanto a la infraestructura deportiva y/o recreativa existente; la cual no



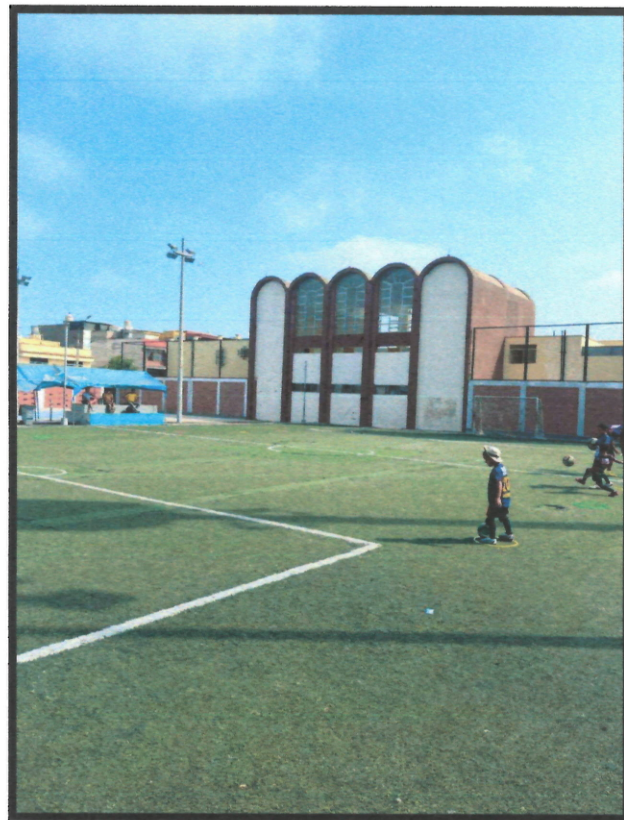

GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

MEMORIA DESCRIPTIVA

cuenta con las condiciones adecuadas y no garantiza el óptimo desarrollo de las actividades sociales y culturales para la población en constate crecimiento.

Esta intervención de la renovación del Complejo Deportivo Marcos Calderón, genera espacios deportivos y/o recreativos para el uso de los ciudadanos de las diferentes zonas del distrito que además resalta el entorno paisajístico.

FIGURA N° 01



Campo deportivo y grass sintético en mal estado




GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

FIGURA N° 02



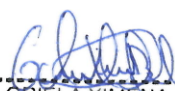
Arcos deportivos en mal estado.

FIGURA N°03



Lugar de descanso en total deterioro




GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

9.2. VIAS Y FORMAS DE ACCESO

Asimismo, la inversión se encuentra enmarcada en el Complejo Deportivo Marcos Calderón, en la urbanización en la Urbanización Jardines de Viru del distrito de Bellavista ubicado en la calle Los Olivos.

Asimismo, las vías de acceso al Complejo Deportivo Marcos Calderon, tienen el siguiente detalle:

Por el Norte: Calle Los Olivos

Por el Sur: Calle Las Cucardas

Por el Este: Calle Los Olivos

Por el Oeste: Calle Los Robles

FIGURA N° 04: ÁREA DE INTERVENCIÓN



Fuente: Google Earth

10. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Griela Ximena Becerra Lupu
GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
ING. EN INGENIERIA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

MEMORIA DESCRIPTIVA

La IOARR ha adoptado los siguientes lineamientos: "RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO MARCOS CALDERON EN LA URBANIZACIÓN JARDINES DE VIRU EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO", con código único de inversiones N° 2611100

La IOARR consta de lo siguiente:

- **Se ha considerado construcción de infraestructura deportiva.**

Se plantea el cambio de grass sintético, cambio e instalación de cerco metálico, pintado de servicios higiénicos, construcción de áreas verdes y de descanso que tienen bancas y jardineras con árboles de ponciana, ficus benjamina y otros arbustos, pintado de graderías deportivas con, reparación de cerco perimétrico de malla olímpica, reparación de veredas de concreto para el acceso peatonal exterior e interior.

11. METAS DEL PROYECTO

11.1. METAS GENERALES

La inversión tiene como meta:

TABLA N° 03: METAS DE LA INVERSIÓN

Item	Descripción	Und.	Metrado
01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M	und	1.00
01.02	ALMACEN OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA	mes	1.00
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	vje	2.00
01.04	ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL	mes	1.00
01.05	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES	mes	1.00
01.06	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL	m	147.74
02	OBRAS PRELIMINARES		
02.01	TRAZO Y REPLANTEO	m2	1,072.29
02.02	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA	glb	1.00
03	REHABILITACION DE ESPACIO DEPORTIVO		
03.01	DEMOLICIONES		
03.01.01	DESMONTAJE DE CERCO METALICO	m	6.43
03.01.02	RETIRO DE MALLA DE NYLON H=8M	m2	122.08
03.01.03	RETIRO DE TUBOS DE METAL H=9M	und	4.00
03.01.04	RETIRO DE ARCOS DE FUTBOL	und	2.00
03.01.05	DEMOLICION DE VEREDAS LOSAS e=10 cm CON EQUIPO	m2	95.16
03.01.06	DESBROCE Y LIMPIEZA DE TERRENO	m2	223.58
03.01.07	RETIRO DE GRASS SINTETICO	m2	715.63
03.01.08	DEMOLICION DE SARDINEL	m	109.82
03.01.09	DEMOLICION DE GRADERIAS	m3	23.00
03.01.10	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE C/VOLQUETE 15m3, D=10km	m3	74.42



[Firma]
GRIETA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

MEMORIA DESCRIPTIVA

03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
03.02.01	EXCAVACION HASTA SUBRASANTE MANUAL	m3	16.42
03.02.02	CONFORMACION DE TERRENO NATURAL CON EQUIPO LIVIANO	m2	224.63
03.02.03	BASE DE AFIRMADO H=0.10 m COMPACTADA	m2	164.23
03.02.04	EXCAVACIÓN MANUAL PARA SARDINEL PERALTADO (0.15X0.45m)	m	149.07
03.02.05	EXCAVACIÓN MANUAL DE ZANJAS P/CIMENTACIÓN DE GRADERIAS	m2	60.40
03.02.06	RETIRO DE CAMA DE ARENA	m2	715.63
03.02.07	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE C/VOLQUETE 15m3, D=10km	m3	101.60
03.03	SARDINELES DE CONCRETO		
03.03.01	CONCRETO f _c =175 kg/cm ² PARA SARDINEL PERALTADO (0.15X0.45M)	m	149.07
03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA SARDINELES	m2	89.44
03.03.03	ACERO DE REFUERZO f _y =4,200 Kg/cm ²	kg	301.27
03.03.04	JUNTA DE DILATACION e=1"	m	7.50
03.03.05	CURADO CON ADITIVO QUIMICO EN CONCRETO	m2	67.08
03.04	LOSAS DE CONCRETO		
03.04.01	CONCRETO f _c =175 Kg/cm ² P/VEREDAS ACABADO SEMIPULIDO Y BRUÑADO	m2	110.78
03.04.02	CONCRETO F _c =175 KG/CM ² EN LOSAS H=15 CM	m2	53.45
03.04.03	CURADO CON ADITIVO QUIMICO EN CONCRETO	m2	164.23
03.04.04	JUNTA DE DILATACION e=1"	m	37.75
03.05	GRADERÍAS		
03.05.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL P/GRADERIAS	m2	64.58
03.05.02	CONCRETO CICLOPEO f _c = 175 Kg/cm ² + 30% PM - P/GRADERIAS	m3	60.84
03.05.03	TARRAJEO PULIDO EN GRADERIAS DE CONCRETO C/MEZCLA 1:5 E=1.5 cm.	m2	124.98
03.05.04	CURADO CON ADITIVO QUIMICO EN CONCRETO	m2	124.98
03.05.05	JUNTA DE DILATACION e=1"	m	19.86
03.06	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO		
03.06.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRASS SINTETICO VERDE	m2	151.82
03.06.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRASS SINTETICO AZUL	m2	614.55
03.06.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCO DE FUTBOL	und	2.00
03.06.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA F°G° DE 3" H= 8 METROS	und	18.00
03.06.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA DE NYLON H= 8 METROS	m	115.71
03.06.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERGOLA DE METAL SOL Y SOMBRA SEGÚN PLANOS	glb	1.00
03.07	AREAS VERDES		
03.07.01	SEMBRADO DE GRASS	m2	73.72
03.07.02	SEMBRADO DE ARBUSTO DURANTA VERDE	und	15.00
03.07.03	SEMBRADO DE ARBUSTO DURANTA MORADA	und	15.00
03.07.04	SEMBRADO DE ARBUSTO DURANTA ROJA	und	13.00
03.07.05	SEMBRADO DE FICUS BENJAMINA	und	20.00
04	OTROS		
04.01	LIMPIEZA DE FINAL DE OBRA	m2	1,072.29
04.02	PINTADO DE GRADAS	m2	64.58
04.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE MADERA H= 2.40M	und	1.00
04.04	PODIO DE CONCRETO INC. PLACA RECORDATORIA	und	1.00
04.05	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	glb	1.00




GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775

12. COSTO DEL PROYECTO

TABLA N° 05: COSTO DEL PROYECTO

COSTO DIRECTO	217,121.04
GASTOS GENERALES (10.00%)	21,712.10
UTILIDAD (10.00%)	21,712.10
	=====
SUB TOTAL	260,545.24
IGV (18.00%)	46,898.14
	=====
TOTAL DE OBRA	307,443.38
	=====
SUPERVISION	10,000.00
LIQUIDACION	8,000.00
EXPEDIENTE TECNICO	20,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	345,443.38

SON : TRESCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTITRES Y 38/100 SOLES

El costo de obra asciende a S/. 307,443.38 (Trescientos siete mil cuatrocientos cuarenta y tres con 38/100 soles), y el costo total del proyecto asciende a S/. 345,443.38 (Trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres con 38/100 soles)

13. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El Plazo para la Ejecución de toda la Obra es de (30) días calendarios.

14. MODALIDAD DE EJECUCIÓN Y SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Modalidad de Ejecución es Administración Indirecta (por contrata).

El Sistema de Contratación será a Suma alzada.




GRIELA XIMENA
BECERRA LUPU
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 225775